



MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

CURSO: 2º DE BACHILLERATO

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se utilizarán durante el curso los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. Pruebas específicas:

- La evaluación se basará principalmente en el resultado de las pruebas escritas tipo examen, con diferentes tipos de cuestiones como: exposición de un tema relativo a las teorías filosóficas de los autores (metafísica u ontología, teoría del conocimiento, antropología, ética o política) y su contextualización histórico-filosófica, preguntas de desarrollo o de respuesta breve, pequeños cuestionarios sobre otros puntos o conceptos fundamentales de su pensamiento, relacionar entre sí conceptos y teorías de distintos filósofos. Las pruebas podrán incluir además el resumen de un texto y comentario del mismo, la explicación de una frase del texto y su relación con otros conceptos del autor, elaboración de cuadros cronológicos, definición y explicación de términos filosóficos, exposición de las tesis principales de un autor o escuela, reconocimiento, comprensión, comparación y explicación de las tesis fundamentales y los argumentos de los distintos filósofos tratados durante el curso. Pueden añadirse a las pruebas cuestiones de respuesta breve o tipo test.

2. Producciones del alumnado:

- Intercambios orales con el alumnado
- Trabajo con textos u otros documentos de contenido filosófico
- Exposición de argumentos, propios o de pensadores estudiados, y valoración de los mismos, de forma oral y por escrito
- Lectura de obras filosóficas o relativas a filósofos y realización de trabajos voluntarios y/o exposiciones individuales en clase.

3. Observación directa del alumnado en el aula:

- Listas de control sobre la calidad de sus intervenciones, preguntas, etc. y para el análisis de la actitud y trabajo del alumnado en el aula, escucha activa, respeto a la persona que está en el uso de la palabra, participación constructiva en los diálogos de clase, actitud de escucha, respeto a los turnos de palabra y escucha a la persona que está en uso de la misma.

Se tendrá en cuenta su asistencia activa a clase y sus respuestas a las preguntas planteadas oralmente durante la misma, la lectura y comprensión de obras recomendadas y la entrega de trabajos, ejercicios y comentarios de texto propuestos por la profesora. Algunos de los trabajos serán voluntarios y otros de entrega obligatoria.

Se valorará positivamente el trabajo diario, en clase y fuera de ella, la participación activa del alumnado, la calidad de sus intervenciones orales, la lectura de obras filosóficas o relativas a filósofos y la realización de trabajos voluntarios y/o exposiciones en clase. Se tendrán en cuenta especialmente aspectos como la madurez en la expresión, la precisión y profundidad reflexiva, el uso correcto de la terminología propia de la materia, la coherencia y sistematización de los



contenidos, así como su nivel de asimilación. Se puntuará negativamente la palabrería sin contenido.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se basarán en los propuestos en el BOA para esta materia en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, ver <https://educa.aragon.es/-/normativa-eso-bachillerato> y en su concreción a través de los estándares de aprendizaje correspondientes a cada unidad didáctica.

Se tendrán en cuenta además las indicaciones del armonizador de las pruebas de acceso a la universidad, actual EvAU.

En general, la evaluación y calificación del alumnado se apoyará en:

- Exposición, de forma oral y escrita, del pensamiento filosófico de los autores estudiados.
- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.
- Definir y manejar el vocabulario filosófico adquirido a lo largo de todo el ciclo de formación filosófica con suficiencia y precisión.
- Relacionar los problemas filosóficos con las principales condiciones socioculturales en que aparecen y a las que buscan dar respuesta.
- Reconocer y enunciar sintéticamente los problemas filosóficos abordados por los distintos autores y reconocer en sus textos, las tesis expuestas, y en su caso el fundamento, razones o implicaciones contenidas en los mismos.
- Trabajo diario en clase.
- Conocimiento del pensamiento de los autores tratado y capacidad para contextualizarlo en el conjunto de su filosofía y en su horizonte histórico.
- Establecer relaciones entre diferentes autores.
- Capacidad expositiva y articulación ordenada de las ideas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación se basará principalmente en las pruebas escritas realizadas por el alumnado. Se tendrán también en cuenta sus respuestas a las preguntas planteadas oralmente en clase, la lectura y comprensión de textos y obras recomendadas y la entrega de trabajos, ejercicios y comentarios de texto propuestos por la profesora. Se ponderará de la siguiente manera:

- Pruebas específicas:

La media ponderada de las pruebas o exámenes escritos realizados, según su peso relativo y la cantidad de materia correspondiente, representará entre el 85% y el 90% de la calificación de la evaluación, siendo imprescindible tener al menos un cuatro con cinco en la media de dichas pruebas para que sean tenidos en cuenta otros aspectos para superar la materia.



– Producciones del alumnado y observación directa:

La profesora preguntará en clase al alumnado sobre los puntos tratados en días anteriores y sus respuestas se tendrán en cuenta como nota de clase, intentando evitar el estudio de última hora cuando se aproxima el examen.

Se valorará el trabajo con los textos proporcionados por la profesora, algunos para entregar de forma obligatoria y otros voluntarios (estos últimos se tendrán en cuenta para subir nota). También la lectura de obras filosóficas o relativas a filósofos y la realización de trabajos voluntarios y/o exposiciones individuales en clase.

La asistencia activa a clase, el interés, la escucha atenta y la colaboración en el desarrollo de las clases tendrán también un peso en la calificación. Se valorará positivamente el trabajo diario en clase y fuera de ella, la participación activa del alumnado, el respeto al diálogo y la escucha a la persona que está en uso de la palabra.

En conjunto estos aspectos podrán suponer una horquilla del 10 al 15% de la calificación final de la evaluación, siendo importantes para el redondeo al alza. Si la calificación en las mismas es negativa, pueden llegar a suponer también un descenso en la nota.

Se tendrán en cuenta especialmente aspectos como la madurez en la expresión, la precisión y profundidad reflexiva, el uso correcto de la terminología propia de la materia, la coherencia y sistematización de los contenidos, así como su nivel de asimilación. Se puntuará negativamente la palabrería sin contenido. En las pruebas escritas y en las tareas entregadas las faltas de ortografía y de expresión influirán en la calificación, pudiendo destinarse hasta un punto de la calificación a este concepto.

Dada la continuidad de la materia, en cada evaluación, pueden volver a entrar en los exámenes contenidos fundamentales de exámenes anteriores, bien se trate de los pensadores principales o de corrientes filosóficas que se extienden a lo largo de distintas épocas históricas.

Se valorará el trabajo diario del alumnado, el que traiga trabajados los temas y los textos a clase, las producciones orales durante la misma, en especial su respuesta a las preguntas relativas a los contenidos impartidos en días anteriores, el planteamiento de dudas interesantes y en general la participación activa en el transcurso de la clase. Se valorarán también los trabajos de profundización y la lectura de alguna obra filosófica, siguiendo las orientaciones de la profesora.

La calificación final se basará en una media ponderada las calificaciones obtenidas a lo largo de del curso, teniendo en cuenta el progreso de cada alumna o alumno. En el boletín de la evaluación final (4ª evaluación) se calificará con la nota ponderada de las tres evaluaciones o bloques de materia (dependiendo la materia que haya entrado en cada evaluación) y teniendo en cuenta el progreso del alumnado a lo largo del curso. En principio se valorará para la evaluación final por bloques temáticos y no por evaluaciones, dedicando un 40 % al bloque de Filosofía antigua y medieval (1ª evaluación y parte de la 2ª), un 30% al de Filosofía moderna (2ª evaluación y parte de la 3ª) y 30% al de Filosofía contemporánea (2ª parte de la 3ª evaluación). Otra posibilidad será evaluar ponderando la primera evaluación, dedicada a la filosofía antigua hasta Platón con un 25 %, la segunda evaluación, que incluirá parte de Filosofía antigua y parte de moderna, con un 35% y la tercera con un 40%. Se optará por hacer la media de la evaluación final por bloques de contenidos o por evaluaciones a criterio de la profesora, dependiendo de la marcha del curso y de la materia impartida cada evaluación.

En el último trimestre se propondrá una prueba de recuperación alrededor de mediados de mayo



RAMÓN PIGNATELLI
INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
SECUNDARIA



CURSO 2022-23

para el alumnado que haya suspendido alguno de los bloques de la materia. Dependiendo de sus calificaciones anteriores, el alumnado que deba presentarse a dicha prueba puede tener que recuperar toda la materia o hacer recuperaciones parciales de las partes correspondientes a los autores o épocas sobre los que no haya demostrado un conocimiento suficiente durante el curso. En el caso del alumnado que deba hacer el examen global de recuperación de toda la materia en mayo, la nota de ese examen será su nota en la evaluación final ordinaria. En la evaluación final extraordinaria, el alumnado que haya suspendido en la evaluación final ordinaria deberá realizar un examen global de recuperación.